

RESOLUCION
N° 1227 /93

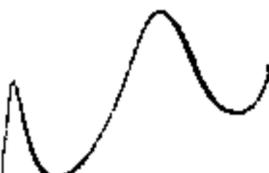
EXPEDIENTE N° 1709/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1439

Buenos Aires, *7* de *diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal doctor Marta Susana Fernández de Odasso, del señor Secretario Penal doctor Roberto Domingo Aberasturi y de la Oficial (contratada) señora Noemí Susana Rodríguez de Ríos, con motivo de haberse trasladado en comisión oficial a la localidad de General Pico el día 27 de mayo último para practicar distintas diligencias judiciales vinculadas con las causas que se consignan a fs. 1, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar -a cada integrante- un (1) día por el concepto señalado.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


ROBERTO C. BARRA


SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA